

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
DURABOX SA, CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 17H:00**

En Duran, a las diecisiete horas del día 4 de Abril del dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía ubicado en el inmueble que se levanta sobre el solar once, de la manzana seis, de la Etapa Amaranto de la Urbanización Duran City, del cantón Eloy Alfaro en Durán, provincia del Guayas, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, se sesionan y reúnen los siguientes accionistas de la compañía DURABOX SA.: 1) El señor FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS SESENTA (260) acciones; 2) el señor PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÑ, por su propios derechos, propietario de DOSCIENTAS SESENTA (260) acciones; y 3) el señor ingeniero LUIS ALBERTO JARAMILLO GRANJA, propietario de de doscientas ochenta (280) acciones, Los accionistas reunidos representan un total de OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital de la compañía, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, y que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)., y, en sus atribuciones y conforme los estatutos de la compañía actúa como Presidente de la junta el señor Patricio Xavier Cedeño Crespiñ, y el señor Luis Alberto Jaramillo Granja, Gerente General de la compañía, actúa como secretario de la Junta.

Los accionistas presentes, en forma unánime, manifiestan que se reúnen en Junta General Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2018;
- 2.- El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio económico 2018;
- 3.- Designación de Comisario; y,
- 4.- Designación de Auditor Externo.

El Secretario de la Junta procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión, los documentos que acreditan la intervención de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y la del Secretario.

El Presidente, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y resolver sobre el orden del día, que ha sido fijado por unanimidad.



PRIMER PUNTO:

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2018, entregando un texto al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve de forma unánime de votos aprobar el informe del Sr. Gerente.

La Comisaria de la compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve aprobar el informe antes referido.

SEGUNDO PUNTO:

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de situación Financiera y anexos de la compañía del año 2018; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve aprobar las cuentas, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos de la Compañía.

TERCER PUNTO:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, resuelve de forma unánime de votos re-elegir como Comisaria a la Señora María Esther Díaz Córdova, para el periodo de un año.

CUARTO PUNTO:

Sobre el sexto punto del orden del día, toma la palabra el señor Patricio Cedeño Crespín, para proponer la contratación del CPA Carlos Flores Cedeño, para elaborar el informe de auditoría por el ejercicio económico del 2018. La Junta luego de escuchar una exposición hecha por el Presidente de la junta, relativa a la contratación del auditor, los accionistas de la compañía, propietarios de la totalidad de las acciones suscritas y pagadas de la compañía resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

La Junta luego de escuchar una exposición hecha por el Presidente de la junta, relativa a la contratación del auditor, los accionistas de la compañía, propietarios de la totalidad de las acciones suscritas y pagadas de la compañía resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

Aprobar la contratación del señor Carlos Flores Cedeño., para elaborar el informe de auditoría por el ejercicio económico del 2018

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, así como el informe de



cuentas, Balance General, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2018.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 18h00 horas. f) Fabián Cedeño Crespin, Patricio Xavier Cedeño Crespin, Luis Alberto Jaramillo.-
LO CERTIFICO.



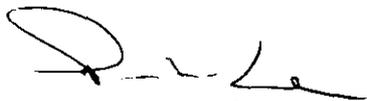
LUIS ALBERTO JARAMILLO GRANJA
Gerente General - Accionista
Secretario de la Junta



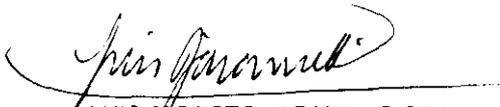
PATRICIO CEDEÑO CRESPIN
Presidente de la Junta - Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DURABOX SA, CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 17H:00

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL PAGADO	VOTOS
FABIAN CEDEÑO CRESPI	260 acciones ordinarias y nominativas de \$1 c/u	\$260.00	260
PATRICIO CEDEÑO CRESPI	260 acciones ordinarias y nominativas de \$1 c/u	\$260.00	260
LUIS JARAMILLO GRANJA	280 acciones ordinarias y nominativas de \$1 c/u	\$280.00	280
TOTAL		\$800.00	800



PATRICIO CEDEÑO CRESPI
Accionista
Presidente de la Junta



LUIS ALBERTO JARAMILLO GRANJA
Accionista
Secretario de la Junta